

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL

Siendo las 10:00 horas del 08 de agosto de 2024, se reunieron de manera presencial y por videoconferencia, mediante la plataforma *Microsoft Teams*, las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional Demográfica y Social (CESNIDS), para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria 2024 en el marco de la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* (LSNIEG) y en apego al Acuerdo 7ª/IV/2023 de la Junta de Gobierno del INEGI, relativo a la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y se establecen medidas para la continuidad de su operación.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- I. Bienvenida al Comité Ejecutivo.**
Arturo Blancas Espejo, presidente del CESNIDS.
- II. Verificación del quórum.**
Silvia Elena Meza Martínez, secretaria ejecutiva del CESNIDS.
- III. Aprobación del orden del día.**
Arturo Blancas Espejo, presidente del CESNIDS.
- IV. Seguimiento de acuerdos.**
Silvia Elena Meza Martínez, secretaria ejecutiva del CESNIDS.
- V. Resultados de encuestas.**
 - Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.
 - Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023.
Mauricio Rodríguez Abreu, director general de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI.
 - Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023.
Susana Patricia Pérez Cadena, directora general de Estadísticas Económicas del INEGI.
- VI. Indicadores Clave.**
Revisión de fuentes de información para el cálculo del indicador: “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela”.
Mario Páez Ortega, director de Investigación y Estudios sobre Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud.
- VII. Resultados del Taller de Planeación del PNEG 2025-2030.**
Silvia Elena Meza Martínez, directora general de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI.
- VIII. Avances en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.**
Arturo Blancas Espejo, presidente del CESNIDS.
- IX. Consultas públicas.**
 - Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).
 - Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
 - Encuesta Intercensal (EIC).
Mauricio Rodríguez Abreu, director general de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI.
 - Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del Sector Salud (SINAC).
Christian Zaragoza Jiménez, director general de Información en Salud de la Secretaría de Salud.
- X. Asuntos Generales.**
 - Operativos de encuestas en hogares: ENIGH, ENUT, ENIF y ENASEM.

Mauricio Rodríguez Abreu, director general de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI.

- Programa Anual de Capacitación del SNIEG (PROCAPACITA).

Andrea Herrera Escalante, directora general adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información del INEGI.

- Temas presentados a la Junta de Gobierno del INEGI:
 - Inclusión de la Vocalía a cargo de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR en el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS).
 - Revisión de vigencia de la Información de Interés Nacional del SNIDS.

Arturo Blancas Espejo, presidente del CESNIDS.

XI. Acuerdos de la segunda sesión ordinaria 2024 del CESNIDS.

Silvia Elena Meza Martínez, secretaria ejecutiva del CESNIDS.

XII. Clausura de la segunda sesión ordinaria 2024 del CESNIDS.

Arturo Blancas Espejo, presidente del CESNIDS.

I. Bienvenida del Comité Ejecutivo.

Para iniciar la segunda sesión ordinaria 2024 del CESNIDS, el actuario Arturo Blancas Espejo, presidente del CESNIDS, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las y los asistentes, así como su disposición para llevar a cabo la sesión. A fin de dar inicio formal, solicitó la verificación del quórum a la secretaria ejecutiva.

II. Verificación del quórum.

La secretaria ejecutiva del CESNIDS, la maestra Silvia Elena Meza Martínez, confirmó que se contaba con el quórum necesario para iniciar la sesión.

Posteriormente, el actuario Arturo Blancas Espejo declaró formalmente instalada la segunda sesión ordinaria 2024 de este órgano colegiado, siendo las 10:03 horas del 08 de agosto de 2024.

III. Aprobación del orden del día.

A continuación, el presidente del CESNIDS presentó el orden del día de la sesión a las y los integrantes de este órgano colegiado, el cual fue aprobado por votación unánime.

IV. Seguimiento de acuerdos.

La secretaria ejecutiva del CESNIDS presentó el resumen del estatus de los acuerdos y mencionó que, de los 10 acuerdos aprobados por este órgano colegiado, ocho han sido atendidos y dos se encuentran en proceso de atención, conforme al *Reporte del seguimiento de acuerdos* que se puso a disposición de cada integrante mediante la carpeta electrónica de la sesión.

V. Resultados de encuestas.

El presidente del CESNIDS comentó que se abrió un espacio en esta sesión para presentar la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023 y la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023, a fin de darlas a conocer y promover su uso.

El presidente del CESNIDS cedió la palabra al doctor Mauricio Rodríguez Abreu, director general de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, quien presentó los principales resultados de la Encuesta

Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023 y de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023.

De la ENADID 2023, el doctor Rodríguez Abreu dio a conocer los antecedentes y el objetivo general de la misma. Expuso los principales resultados de la población, además de algunas características relevantes de las poblaciones de personas afrodescendientes, personas que hablan alguna lengua indígena y personas con discapacidad para los levantamientos de 2018 y 2023 de la encuesta.

De la ENSAFI 2023, el doctor Rodríguez Abreu presentó las características metodológicas; mostrando algunos de los datos obtenidos sobre la capacidad de ahorro, el nivel de endeudamiento de las personas, además de las dimensiones utilizadas para caracterizar el bienestar y estrés financieros de las personas.

Con respecto a la ENDUTIH 2023, el presidente del CESNIDS cedió la palabra a la acturía Susana Patricia Pérez Cadena, directora general de Estadísticas Económicas del INEGI, mostró con un enfoque de perspectiva de género la información sobre la disponibilidad y uso de internet, teléfono celular, computadora y dispositivos inteligentes en los hogares.

El presidente del CE abrió el espacio para que las y los integrantes de este órgano colegiado emitieran sus comentarios.

La doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, secretaria ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y vocal del CESNIDS, felicitó el esfuerzo del INEGI por generar esta información y externó el interés de INMUJERES por estas encuestas, principalmente por la ENSAFI, resaltando que los datos de esta fuente de información brindan elementos para reforzar argumentos que permitan seguir impulsando el *Sistema Nacional de Cuidados*, para mejorar la participación económica de las mujeres y disminuir la brecha entre mujeres y hombres. El presidente del CESNIDS señaló que incrementar las desagregaciones de las subpoblaciones en la ENSAFI requiere de una muestra grande, por lo que espera que el presupuesto de los próximos años permita dar continuidad a su desarrollo.

La maestra María Eugenia Medina Domínguez, directora de Planeación y Estadística de Género de INMUJERES comentó que para la ENDUTIH se presentaron datos por sexo que no están disponibles en la presentación de los resultados incluida en la página del INEGI, por lo que sugirió que se incluyan estos datos. El presidente del CESNIDS comunicó que se tiene programado incluirlos con los resultados de la encuesta.

La doctora Alida Marcela Gutiérrez Landeros, coordinadora general de Análisis de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y vocal suplente del CESNIDS, comentó que en la ENSAFI no se observan las desagregaciones rural-urbanas por ámbito de residencia, por lo que es importante resaltar las brechas o las desigualdades que hay en el ámbito geográfico, por ámbito de residencia, ya que en el ámbito rural son otros los mecanismos para acceder a recursos financieros, no necesariamente a través de créditos del sistema financiero sino a través de redes sociales. Sobre el periodo de levantamiento de la encuesta, preguntó si se tomaron en cuenta los temas estacionales económicos, que pudieran haber provocado sesgos en los datos proporcionados por los informantes, y si se consideraron los datos de otras encuestas como la ENIGH estacional.

El presidente del CE señaló que la salud financiera es un tema definido en el ámbito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como parte del bienestar de los hogares, y quizás sea un tema que haya quedado rezagado, pero se tiene que trabajar. Con relación al periodo de levantamiento, el presidente del CE aclaró que es difícil para el INEGI considerar en la planeación de las encuestas lo que va a suceder en el periodo de levantamiento en variables como los precios, que pueden afectar el ahorro y el gasto.

Con respecto a la ENADID, la doctora Gutiérrez Landeros comentó que sería conveniente llevar a cabo la estimación, de antes y después de la pandemia, de las dinámicas poblacionales al interior de los hogares, tomando en cuenta sus cambios. Al respecto, el doctor Rodríguez Abreu respondió que tomó nota de los comentarios que se hicieron.

VI. Indicadores Clave.

Revisión de fuentes de información para el cálculo del indicador: “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela”.

En este punto del orden del día, el presidente del CESNIDS cedió la palabra al maestro Mario Páez Ortega, director de Investigación y Estudios sobre Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud y presidente suplente del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud (CTEIJ), quien explicó el proceso que se llevó a cabo para la eliminación del Catálogo Nacional de Indicadores del Indicador Clave “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela”. Comentó que, después de examinar posibles fuentes de información, se identificaron las siguientes consideraciones que constituyeron la razón de su descarte: de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) porque únicamente recolecta información sobre la población de estudiantes entre 5 y 17 años; y del Formato 911 de la SEP, dado que solo contempla a estudiantes de educación media superior y superior, además de que la información se presenta por grado de estudio y no por edad.

Como resultado, se concluyó que las fuentes alternativas más viables para sustituir el indicador de referencia son la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), por lo cual se llevó a cabo un comparativo para analizar las ventajas y desventajas de las fuentes propuestas, enfatizando lo siguiente:

- La ENIGH tendrá esos datos por primera vez a partir del levantamiento de 2024, por lo que, para generar una nueva propuesta de Indicador Clave (IC) que se incorpore al Catálogo Nacional de Indicadores, se tendría que esperar hasta el 2027 para cumplir con el requisito de contar al menos con dos mediciones publicadas; en tanto que la ENUT ya cuenta con cifras para el 2014 y 2019; y, a finales del 2025, contaría con información de 2024.
- Dado el tamaño muestral de la ENIGH (poco más de 105 mil viviendas) y su periodicidad (bienal), se perfila como mejor opción, ya que permitirá contar con desagregaciones adicionales (por entidad federativa y grupos de población específicos) y una mayor periodicidad, respecto de la que ofrece la ENUT.

Tomando en consideración que la ENIGH es la mejor fuente de información, el maestro Páez recomendó que el proceso de propuesta del IC se inicie hasta el 2026, en tanto sugirió tomar la ENUT que ofrece información para dar seguimiento al fenómeno de estudio, con las respectivas restricciones de representatividad y temporalidad de la información.

El presidente del CE abrió el espacio para que las y los integrantes de este órgano colegiado emitieran algún comentario.

La maestra Medina Domínguez preguntó si se empleará la ENUT para dar seguimiento a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y ya después se sustituirá. El maestro Mario Páez Ortega respondió que la ENUT constituye por ahora una fuente de información viable para dar seguimiento a la ENAPEA, considerando que esta encuesta ya cuenta con cifras para el 2014 y 2019 y, a finales del 2025, contaría con información para 2024.

La doctora Gabriela Mejía Paillés, encargada del Despacho de la Coordinación de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva del Consejo Nacional de Población y vocal suplente del CESNIDS, agradeció contar con la información de las encuestas presentadas, debido a que desde el grupo de trabajo de indicadores de seguimiento y monitoreo para la ENAPEA se tuvieron grandes retos porque se dejó de contar con la información que se obtenía del indicador eliminado, y con base en la presentación, agradeció la aclaración respecto de que la ENUT y la ENIGH constituirán las fuentes que permitan dar seguimiento a la Estrategia. Hizo énfasis en la relevancia de que la información esté desagregada por sexo, por lo que sugirió que la ENADID también genere información del indicador con esa desagregación, ya que desde el CONAPO se identifica relevante para analizar el comportamiento demográfico de los hombres.

Para concluir, el doctor Rodríguez Abreu agregó que, para incorporar la pregunta de estudio en el cuestionario de la ENIGH 2024, se siguió el proceso de cambio metodológico que se establece para la Información de Interés Nacional y, por lo tanto, este año será el primer levantamiento que cuente con dicha información. Asimismo, resaltó que la ENUT y la ENADID ofrecen información sobre educación de la población de hasta 24 años. Dado ello, recomendó a las y los colegas que hacen el seguimiento a la ENAPEA considerar el alcance de ambas encuestas.

VII. Resultados del Taller de Planeación del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2025-2030.

En este punto del orden del día, el presidente del CESNIDS cedió la palabra a la maestra Silvia Elena Meza Martínez, en su calidad de directora general de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI, quien comentó que el objetivo del taller fue proporcionar un espacio de diálogo que permitiera la identificación de elementos clave para orientar la definición de proyectos y actividades del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) para el periodo 2025-2030, mediante el intercambio de información, conocimientos y experiencias obtenidas en la implementación de la versión 2019-2024. Destacó la participación de las Unidades del Estado que integran el CESNIDS e indicó que las actividades del taller derivaron en la generación de 12 propuestas de proyectos y 35 actividades, alineadas a las Acciones Generales del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2022-2046. Para finalizar la exposición, expuso el cronograma de acciones que se llevarán a cabo hasta la integración del PNEG 2025-2030.

El presidente del CE abrió el espacio para que las y los integrantes de este órgano colegiado emitieran algún comentario; al no haberlos, se continuó con el orden del día.

VIII. Avances en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

El actuario Arturo Blancas Espejo, presidente del CESNIDS, presentó los avances de este órgano colegiado en el periodo de 2019 a 2024 que han contribuido a la finalidad del SNIEG de proveer a la sociedad y al Estado Mexicano información de calidad, pertinente, veraz, y oportuna para apoyar el desarrollo nacional. Tras destacar las facultades del CESNIDS, detalló el listado de Información de Interés Nacional que está a cargo de las Unidades del Estado que integran el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS). También mostró un panorama de los Indicadores Clave e indicadores ODS a cargo del SNIDS. Comentó que los Indicadores Clave son generados de forma regular y periódica por 24 Unidades del Estado del SNIDS. Sobre los indicadores ODS dio a conocer los que han sido publicados y los que faltan por publicar, en los marcos global, regional y nacional de la Agenda 2030. Asimismo, destacó las propuestas de normas técnicas presentadas por los órganos colegiados del SNIDS que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI entre 2019 y 2024. Finalmente, informó el número de sesiones del CESNIDS y los Comités Técnicos Especializados del SNIDS en el mismo periodo.

Para concluir con su intervención, abrió un espacio para que las y los integrantes de este órgano colegiado emitieran algún comentario; al no haberlos, se continuó con el orden del día.

IX. Consultas públicas.

El presidente del CESNIDS solicitó al doctor Rodríguez Abreu presentar los avances sobre las consultas públicas de tres encuestas determinadas como Información de Interés Nacional que genera el INEGI:

- Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).
El doctor Rodríguez Abreu notificó que esta encuesta fue determinada como Información de Interés Nacional en 2022. Comentó que entre abril y mayo de 2023, se realizó la consulta pública para su actualización metodológica y se efectuó una prueba estadística de noviembre a diciembre de 2023, con el objeto de evaluar el impacto de los cambios realizados al cuestionario, de medir las diferencias estadísticas que se producen respecto a la versión de la ENUT 2019, de analizar la pertinencia de los cambios y determinar el diseño final del instrumento para la ENUT 2024. Desglosó los principales ajustes realizados.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
Comunicó que de julio a agosto de 2023 se llevó a cabo la consulta pública de la ENIGH 2024 y el reporte de los resultados de ésta se presentó ante la Junta de Gobierno del INEGI; se implementó una prueba estadística de noviembre a diciembre de 2023, con el objetivo de medir el impacto de los cambios propuestos al cuestionario de la ENIGH 2024 respecto al cuestionario de la ENIGH 2022 y de verificar la consistencia de la información respecto a otros programas estadísticos. Finalmente, señaló los principales ajustes detectados.
- Encuesta Intercensal (EIC).
Informó que como resultado de la consulta pública de la EIC 2025 se obtuvieron 194 aportaciones, 171 eran propuestas, 22 comentarios y una pregunta, además de que se consideraron las aportaciones de la consulta pública que se realizó en su momento sobre el Censo 2025. Destacó que el 93.5 % de las propuestas se hicieron sobre el diseño conceptual. Para concluir, comentó que, para el tema de población, tres propuestas actualmente están en evaluación en la prueba piloto, mientras que, para el tema de vivienda, nueve propuestas se están analizando en la prueba piloto. Agregó que las respuestas a las solicitudes se están elaborando conforme a los resultados de las pruebas. La respuesta final se proporcionará una vez que el cuestionario para la EIC 2025 esté completamente definido.

Para continuar con el orden del día, el presidente del CESNIDS cedió la palabra al doctor Christian Zaragoza Jiménez, director general de Información en Salud de la Secretaría de Salud, quien brindó un informe de los resultados de la consulta pública sobre la actualización metodológica del Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del Sector Salud (SINAC):

- Comunicó que se recibieron 79 comentarios que contenían 173 observaciones, un mayor porcentaje de las observaciones fueron propuestas de inclusión de variables para el certificado modelo 2025, de este universo, 101 no aplicaron y 32 no procedían como observaciones, solo 16 fueron aceptadas, 13 se tomaron parcialmente y 11 se tuvieron que determinar en consenso a través de grupos técnicos especializados. Informó que se mantuvo el objetivo del SINAC, por lo que los ajustes realizados no modifican la viabilidad del registro y la información obtenida sigue siendo relevante para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Asimismo, comentó que ya se trabaja en el informe que se presentará a la Junta de Gobierno. Aprovechó el espacio para comentar que como parte de las actividades del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud ya fue emitido el primer certificado de discapacidad en la Ciudad de México, teniendo como sede la Alcaldía de Iztapalapa.

El presidente del CE abrió el espacio para que las y los integrantes de este órgano colegiado emitieran algún comentario.

La doctora Gabriela Mejía Paillés preguntó si se tomó en cuenta el proceso de la ENIGH, para la Encuesta Intercensal. El doctor Rodríguez Abreu respondió que sí. El presidente del CESNIDS agregó que normalmente se hace acumulativo, salvo que por el tipo de evento no se pueda.

La doctora Alida Marcela Gutiérrez Landeros agradeció los avances que se tuvieron a partir de las consultas públicas en la ENIGH y la Encuesta Intercensal 2025, ya que para CONEVAL son fuentes de información imprescindibles. Preguntó por qué en la ENIGH no se siguió el mismo diseño muestral para las pruebas estadísticas y por qué las unidades de observación fueron las viviendas, los hogares y los residentes habituales de la vivienda, cuando en otras versiones fueron los hogares y si ello tiene algún impacto en las estimaciones, Finalmente, comentó que estará atenta a los resultados de la prueba piloto de la Encuesta Intercensal. El doctor Rodríguez Abreu respondió que el periodo de referencia no fue el que utiliza la encuesta, debido a que sería muy costoso, lo que se está probando son dos versiones del cuestionario, contrastando una versión contra otra, y no contra la ENIGH anterior, porque ahí se tendría un impacto en el periodo; la prueba se hace para ver qué está midiendo cada cuestionario, y si lo que daría la nueva pregunta, sería distinto a la pregunta del cuestionario anterior. También comentó que en el cuestionario no se incluyeron todas las preguntas y que, al ser una muestra relativamente pequeña, se llegan a presentar algunos intervalos de confianza grandes.

X. Asuntos generales.

- Operativos de encuestas en hogares: ENIGH, ENUT, ENIF y ENASEM.

El actuario Arturo Blancas cedió la palabra al doctor Mauricio Rodríguez Abreu para que comunique las fechas de los operativos que se están realizando y que se realizaran en este año. El Dr. Rodríguez Abreu informó que para 2024: la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) inició su levantamiento el 24 de junio y concluye el 16 de agosto, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) iniciará su levantamiento el 11 de agosto y terminará el 28 de noviembre, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) se levantará del 7 de octubre al 29 de noviembre y la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) se levantará del 21 de octubre al 29 de noviembre.

- Programa Anual de Capacitación del SNIEG (PROCAPACITA).

El actuario Arturo Blancas cedió la palabra a la maestra Andrea Herrera Escalante, directora general adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información del INEGI, para presentar el tema de PROCAPACITA 2024. A este respecto la maestra Herrera Escalante dio a conocer los antecedentes normativos y destacó que el Programa anual de capacitación del SNIEG (PROCAPACITA) contribuye al desarrollo de capacidades y habilidades técnicas para la producción, difusión, uso y conservación de la Información Estadística y Geográfica entre las personas servidoras públicas de las Unidades del Estado (UE). Comentó que la edición 2024 integra un catálogo de 75 temas que serán impartidos, mediante 458 eventos de capacitación a las personas servidoras públicas de las UE. Para concluir resaltó que se cuenta con el Sitio de Capacitación del SNIEG, a través del cual se difunde e implementa el PROCAPACITA e invitó a las personas integrantes del CESNIDS a conocerla y difundirla entre las UE que representan: www.snieg.mx/PROCAPACITA

- Temas presentados a la Junta de Gobierno del INEGI: Inclusión de la Vocalía a cargo de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR en el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS), y Revisión de vigencia de la Información de Interés Nacional del SNIDS.

El presidente del CESNIDS comentó que mediante el Acuerdo 7a/VII/2024, con fundamento en la LSNIEG y en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la modificación a la integración del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud, con la incorporación de la Vocalía a cargo de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

Por otro lado, comunicó que conforme a las *Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional (RDIIN)*, la Junta de Gobierno del INEGI en su 7ª sesión 2024, tomó conocimiento de la validación de la Información de Interés Nacional (IIN) por parte del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social:

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.
- Estadísticas de Defunciones Registradas.
- Estadísticas de Defunciones Fetales.
- Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del Sector Salud.
- Información estadística de los puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS.

XI. Acuerdos de la segunda sesión ordinaria 2024 del CESNIDS.

Durante la segunda sesión ordinaria 2024, las y los integrantes del CESNIDS tomaron conocimiento de los siguientes temas:

- Estatus de los acuerdos del Comité Ejecutivo.
- Resultados de las encuestas: ENADID, ENSAFI y ENDUTIH 2023.
- Resultados de la revisión de fuentes de información para el cálculo del indicador: “Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia, en relación con la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela”.
- Resultados del Taller de Planeación del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2025-2030.
- Avances en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social 2019-2024.
- Resultados de las consultas públicas:
 - Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).
 - Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
 - Encuesta Intercensal (EIC).
 - Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del Sector Salud (SINAC).
- Estatus de los operativos de encuestas en hogares: ENIGH, ENUT, ENIF y ENASEM.
- Programa Anual de Capacitación del SNIIEG (PROCAPACITA).
- Temas presentados a la Junta de Gobierno del INEGI:
 - Inclusión de la Vocalía a cargo de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR en el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS).
 - Revisión de vigencia de la Información de Interés Nacional del SNIDS.
- Que la secretaría ejecutiva del CE enviará, a quienes integran este órgano colegiado, la versión preliminar del Acta de la sesión para comentarios y proceder a elaborar su versión definitiva.

XII. Clausura de la segunda sesión ordinaria 2024 del CESNIDS.

El presidente del CESNIDS, el actuario Arturo Blancas Espejo, agradeció la disposición de todas y todos para llevar a cabo esta segunda sesión ordinaria 2024. Siendo las 11:59 horas del día 08 de agosto de 2024, el presidente de este órgano colegiado procedió a clausurar la segunda sesión ordinaria 2024.

Anexo. Lista de participantes.

1. Integrantes del Comité Ejecutivo.

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Formato de asistencia
Arturo Blancas Espejo INEGI	Presidente	Presencial (lista de firmas)
Mauricio Rodríguez Abreu INEGI	Secretario Técnico	Presencial (lista de firmas)
Silvia Elena Meza Martínez INEGI	Secretaria Ejecutiva	Presencial (lista de firmas)
Ruy López Ridaura Secretaría de Salud	Vocal	Presencial (lista de firmas)
José Nabor Cruz Marcelo Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	Vocal	Presencial (lista de firmas)
Alida Marcela Gutiérrez Landeros Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Gabriela Rodríguez Ramírez Secretaría de Gobernación - Consejo Nacional de Población	Vocal	Presencial (lista de firmas)
Gabriela Mejía Paillés Secretaría de Gobernación - Consejo Nacional de Población	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Patricia Estela Uribe Zúñiga Instituto Nacional de las Mujeres	Vocal	Presencial (lista de firmas)
Roberto Francisco Gerhard Tuma Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Vocal	Virtual
Josué Gómez Castellanos Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Vocal Suplente	Virtual
César Morón Rojas Secretaría de Educación Pública	Vocal Suplente	Presencial (lista de firmas)
Idris Rodríguez Zapata Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Representante	Virtual

2. Invitadas e invitados a la sesión.

Del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes: María Constanza Tort San Román, encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, e invitada permanente del CESNIDS; y Adalberto Martínez Mendoza, coordinador de Operación y presidente suplente del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA).

Del Instituto Mexicano de la Juventud: Mario Páez Ortega, director de Investigación y Estudios sobre Juventud y presidente suplente del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud (CTEIJ) e invitado permanente del Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD) y del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS); y Dulce Melina Ramos Gutiérrez, jefa de Departamento de Supervisión.

De la Secretaría de Cultura: Ignacio Macín Pérez, coordinador Nacional de Desarrollo Institucional, y secretario de actas del Comité Técnico Especializado de Información Cultural (CTEIC); y Gerardo Abisaí Rodríguez López, jefe de Departamento de Estudios Estadísticos y secretario de actas suplente del CTEIC.

De la Secretaría de Salud: Juan Antonio Ferrer Aguilar, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, y vocal del CTEIJ y del CTEIPIDNNA; Christian Arturo Zaragoza Jiménez, director general de Información en Salud, presidente del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud (CTESS) y vocal del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social (CTEIEGDS), Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD), Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS) y del Comité Técnico Especializado de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU) del SNIGMAOTU; y Arturo Barranco Flores, director de Información sobre Necesidades de Salud y Población y vocal suplente del CTEPDD y del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG).

Del Instituto Nacional de las Mujeres: María Eugenia Medina Domínguez, directora de Planeación y Estadística de Género, y secretaria de actas del CTEIPG, invitada permanente del CTEIJ y vocal suplente del CTEPDD.

De la Vicepresidencia responsable del SNIDS: Sandra Sagredo Monsalve, directora de Coordinación a Órganos Colegiados y Gestión; Bertha Patricia Rivas Castelazo, directora de Análisis Normativo y Documental; Eric Manuel Rodríguez Herrera, director de Análisis Técnico y Planeación; Yinha Montoya Tovar, subdirectora de Apoyo a la Coordinación de Órganos Colegiados; Silvia del Carmen Plascencia Cervantes, subdirectora de Apoyo Normativo; y María Alejandra Romero Martínez, jefa de Departamento de Gestión.

De la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI: Eloina Meneses Mendoza, directora general adjunta de Infraestructura Estadística, y vocal del CTEIPIDNNA; Carole Odette Schmitz Basáñez, directora general adjunta del Censo de Población y Vivienda; Omar Muro Orozco, director general adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos, vocal del CTEODS, y secretario técnico del Comité Técnico Especializado de Información Cultural (CTEIC), CTEIPIDNNA, CTEIJ y Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad (CTEID); Toribio Sánchez Navarrete, director de Diseño de Proyectos de Registros Administrativos Sociodemográficos, y secretario técnico suplente del CTEIC, CTEIPIDNNA, CTEID y CTEIJ; Norma Luz Navarro Sandoval, directora de Diseño Conceptual de Encuestas Especiales en Hogares y secretaria técnica suplente del CTEIPG; Juan Trejo Magos, subdirector de Diseño Conceptual y Validación de Estadísticas de Empleo y secretario técnico suplente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS); Enrique Navarro Luevano, director de Captación y Procesamiento de Registros Administrativos Sociodemográficos; Leonor Paz Gómez, directora de Diseño Conceptual, secretaria técnico suplente del CTEPDD y CTESS, y vocal suplente del CTEODS; David Martínez Corona, director de Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos, vocal del CTEPDD y secretario técnico suplente del Comité Técnico Especializado de Información Educativa (CTEIE); y Eric Alan Barrón López, subdirector de Apoyo Logístico.

De la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI: su titular Susana Patricia Pérez Cadena.

De la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI: Andrea Herrera Escalante, directora general adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; José Miguel Echave Bastidas, director de Coordinación de los Subsistemas; y Zaida Meza Contreras, subdirectora de Seguimiento a la Operación de los Subsistemas.

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, la secretaria ejecutiva, Silvia Elena Meza Martínez, hace constar que la presente Acta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7ª/IV/2023 a través del cual la Junta de Gobierno determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.